

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

Coordinación horizontal y vertical

Los mecanismos de coordinación docente, quedan garantizados a través de los siguientes niveles: *Coordinador/a General del Máster*, *Comisión Académica del Máster (CAM)*, *Comisión de TFM*, *Coordinadores/as de los Módulos* y Especialidad en los que se articula el plan de estudios.

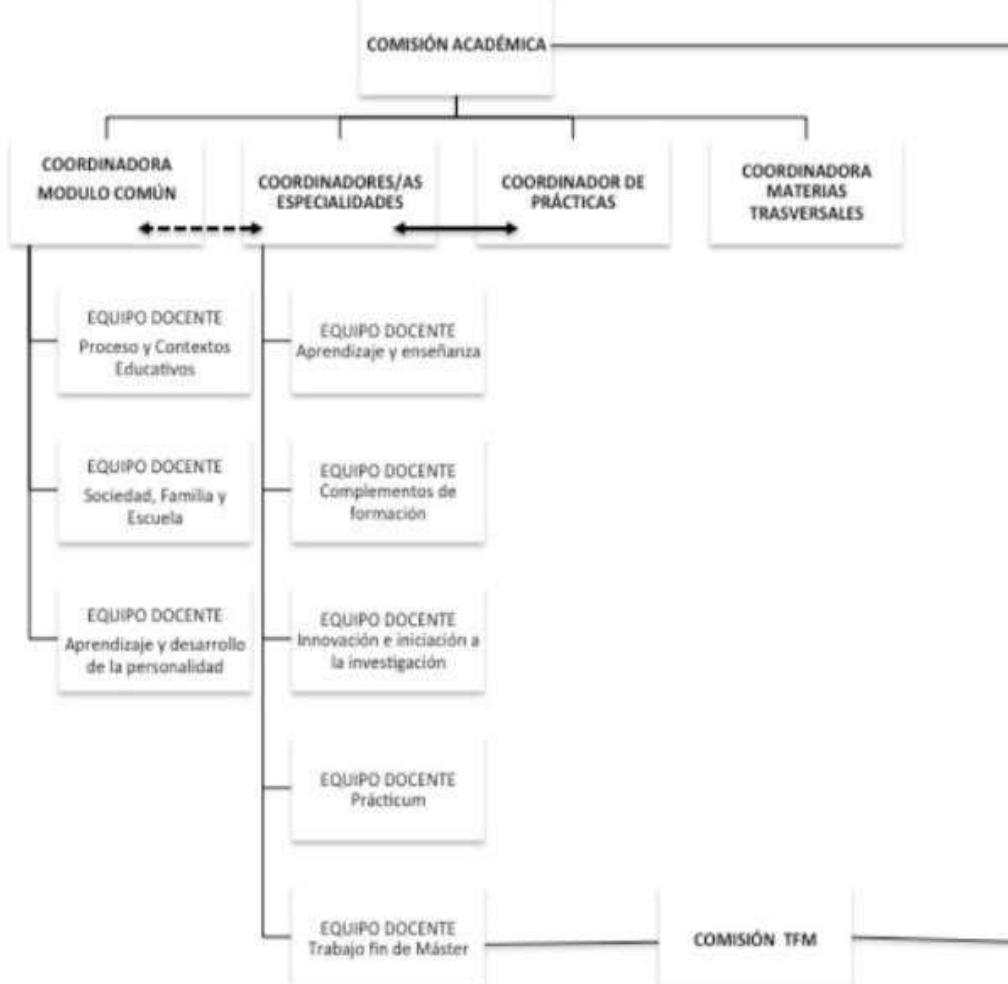
COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM)

Coordinadora por delegación de la Decana		Dña. Natalia Jiménez Tenorio (master.secundaria@uca.es)
Coordinadora del PRÁCTICUM y TFM		Dña. María Armario Bernal (practicas.secundaria@uca.es)
Coordinadora del MÓDULO COMÚN		Dña. Mónica Mª López Gil (monica.maría@uca.es)
Coordinador de MATERIAS TRANSVERSALES		D. Fco. Javier Amores Fernández (franciscojavier.amores@uca.es)
Coordinador del ámbito de la enseñanza de las CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTICAS	Biología y Geología Física y Química Matemáticas y Doble Itinerario (MAES + Matemáticas)	D. Juan José Vicente Martorell (juanjose.vicente@uca.es) D. Francisco J. Rodríguez Villanego (francisco.villanego@uca.es)
Coordinador del ámbito de la enseñanza de las MATERIAS TÉCNICO-PROFESIONALES	Administración, Empresa y Formación Laboral Tecnología, Informática y Procesos Industriales	D. David Marin Castaño (david.marincastano@uca.es)
Coordinador del ámbito de la enseñanza de las CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Sociales: Filosofía, Historia y Geografía Orientación Educativa	D. Antonio Vázquez González (antovazquez.gonzalez@uca.es)
Coordinador del ámbito de la enseñanza de las LENGUAS	Lengua Extranjera Lengua Castellana y Literatura	D. José Luis Estrada Chichón (joseluis.estrada@uca.es)
Coordinador del ámbito de EDUCACIÓN FÍSICA Y PLÁSTICA	Dibujo, Imagen y Artes Plásticas Educación Física	D. Alberto Grao Cruces (alberto.grao@uca.es)

Los criterios de coordinación docente vienen recogidos en la Memoria de Verificación de 2013 (pp. 36-37).

**MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.**

**Coordinación HORIZONTAL del máster de PROFESORADO EN ENSEÑANZA SECUNDARIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**



El MAES dispone de tres cursos de coordinación en el Campus Virtual de la UCA: 1. Curso de Coordinación donde están dado de alta todo el profesorado del MAES, 2. Curso de Coordinación de Practicum para el Equipo Docente implicado en la tutorización del MAES y 3. Curso de Coordinación de la Comisión Académica del MAES. En la plataforma Moodle está a disposición del profesorado toda la documentación del título y es utilizada para realizar tareas de coordinación docente, para ofrecer información sobre procesos, actuaciones y criterios a seguir y para mantener una comunicación fluida. A su vez los distintos coordinadores de

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

Módulos y Especialidad establecen sistemas de coordinación con sus Equipos Docentes y cada materia tiene un coordinador de asignatura que coordina al Equipo Docente de cada disciplina tal como figura en la Ficha 1B.



The screenshot shows the University of Cádiz's virtual campus interface. At the top, there are three course entries:

CÓDIGO 2020-21	COLEGIO	TÍTULO	COORDINADOR	ACCIONES
COORD 2020-21	COORD_M01166_20_21_01	COORDINACIÓN PRÁCTICAS MAES 2020/2021	ADM UCA	
COORD 2020-21	COORD_M01166_20_21_02	INFORMACIÓN PROFESORADO MAES 2020/2021	ADM UCA	
COORD 2020-21	COORD_M01166_20_21_03	COMISIÓN ACADÉMICA MAES 2020/2021	ADM UCA	

Below this, a detailed view of the "COORDINACIÓN PROFESORADO MAES 2020/2021" course page is displayed. The page includes sections for General Information, Accreditation of the Title, and COVID-19 Information. On the left, a sidebar lists various academic modules.

Para la coordinación de Trabajo Fin de Máster (TFM) hay una Comisión específica de TFM que se encarga de elaborar la Guía de TFM, proponer las líneas y el equipo docente, aprobar el calendario de tribunales y comisiones evaluadoras, resolver incidencias...